



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 16 de febrero de 2015

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Coordinador del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya, Coordinador del GPPRD; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño del GPPAN; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; de la Dip. Zuleyma Huidobro González del GPMC; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; de la Dip. Luisa María Alcalde Luján de la Agrupación Morena; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara de la Agrupación MORENA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del miércoles 11 de febrero de 2015.
- III. Se comunicó de la recepción de las respuestas del Ejecutivo Federal a las Preguntas Parlamentarias elaboradas por esta Cámara el 6 de noviembre pasado, las cuales serán publicadas en la Gaceta Parlamentaria, se dará cuenta al Pleno de ello y serán turnadas a comisiones para su conocimiento.
- IV. Se dio cuenta de la propuesta de calendario remitido por la Comisión de Puntos Constitucionales para el análisis y dictaminación de las reformas en relación con el Sistema Anticorrupción, mismo que fue circulado.

Al respecto, se informó que el día de hoy concluye el plazo establecido para que los Grupos Parlamentarios entreguen a la Comisión sus observaciones respecto al pre dictamen que se tiene.



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

V. Fue aprobado el *Informe de Ejecución Presupuestal de la Cámara de Diputados correspondiente al Cuarto Trimestre de 2014*, remitido por la Secretaría General.

VI. Orden del día de la sesión del martes 17 de febrero de 2015.

- Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:
  - Comunicaciones.
  - Dictámenes a discusión.
  - Iniciativas.
  - Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
  - Propositiones con punto de acuerdo.
- La Junta de Coordinación Política acordó hacer suyos los siguientes puntos de acuerdo:
  - Por el que se exhorta a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para que se reúna de inmediato y comience el estudio, análisis y discusión de las diversas iniciativas que en materia de desaparición forzada de personas ya fueron presentadas, para que se dictaminen durante este periodo ordinario de sesiones, a propuesta del GPPRD.
  - Por el que la Cámara de Diputados condena el asesinato del mexicano Antonio Zambrano Montes, a manos de policías de Pasco, Washington, y exhorta al Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribrefña, a presentar una protesta formal ante el gobierno de los Estados Unidos de América, a propuesta del GPPRD.
  - Por el que se exhorta a la SHCP y al SAT para que, mediante las normas legales conducentes, se amplíe la prórroga dispuesta en la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 y en el artículo 22, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, para presentar las declaraciones bimestrales sobre impuesto sobre la renta de los



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal hasta que se dictaminen las iniciativas de reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta pendientes en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, a propuesta del GPMC, en cuyo caso la Presidencia de esta Junta elaborará y consensará una propuesta de redacción.

- Por el que se exhorta a la SHCP a incluir Puerto Peñasco, Caborca, Pitiquito, Altar, Trincheras, Oquitoa, Atil, Tubutama, Magdalena y Santa Ana, en la política de precios homologados y escalonados de las gasolinas y el diésel para la zona fronteriza norte, a propuesta del GPNA.

### VII. Asuntos Generales.

- Fue entregado el proyecto de *Acuerdo relativo a los trabajos de las Comisiones Especiales de la LXII Legislatura*, por medio del cual se solicita a dichos órganos presenten copia de sus informes y/o reportes de trabajo y actividades generados en el transcurso de su gestión a más tardar el próximo lunes 2 de marzo, en el entendido de que aquel órgano que no remita información alguna, se considerará como falto de actividad y se procederá a solicitar a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, su extinción. Con la información obtenida se evaluará y definirá aquellos casos en que se continúe la vigencia.

Asimismo, fueron circulados los análisis que sobre el tema realizó el GPNA y el GPPRD.

Se acordó dejarlos para estudio a efecto de ser abordados en sesión próxima.

- Se dio cuenta de la opinión emitida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos respecto al documento presentado por el GPPRD en relación con la solicitud presentada por 192 diputados para crear una *Comisión de Investigación encargada de examinar los contratos suscritos con organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y el grupo de empresas de Juan Armando Hinojosa Cantú y las relacionadas con la misma*. Dicho documento quedó para estudio, por lo que el tema será abordado en sesión próxima.



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se informó que el día de hoy se llevó a cabo la primer reunión del *Grupo Plural de Trabajo de Diputados con el objeto de analizar, revisar la Ley de Ahorro y Crédito Popular y demás disposiciones, así como para atender el caso FICREA*, sobre el particular, se destacaron los siguientes acuerdos:

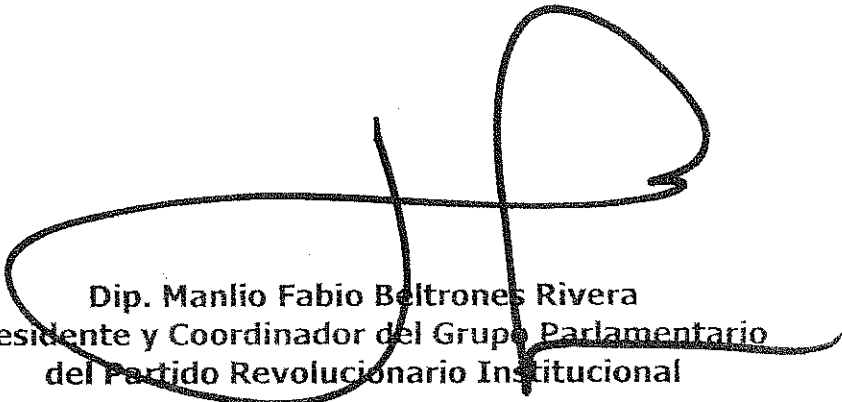
- Insistir ante el Senado para que, dada la naturaleza de la legislación que se pretende emitir, la Cámara de origen sea la de Diputados. El proyecto de iniciativa está siendo elaborado por el Grupo Plural y será adoptado por los Grupos Parlamentarios para su presentación; dicha iniciativa en su momento será turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Solicitar a la Junta de Coordinación Política que establezca los contactos correspondientes con su homóloga en el Senado con objeto de que sean nombrados los representantes respectivos a la brevedad y estar en condiciones de instalar formalmente dicho Grupo de ser posible mañana por la tarde.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----




Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS



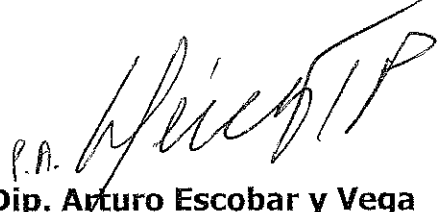
Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Ricardo Anaya Cortés  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

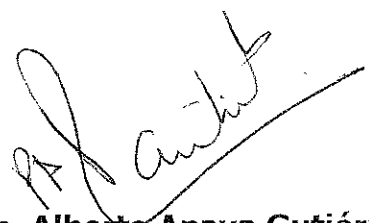


Dip. Miguel A. Alonso Raya  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática



Dip. Arturo Escobar y Vega  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
Nueva Alianza